

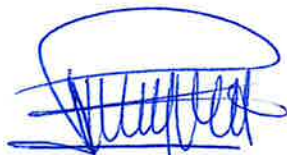
El Puerto de Liverpool

Por medio de la presente certifico y hago constar que durante la Sesión del Consejo de Administración de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., celebrada el 19 de febrero de 2026, el Director General de dicha sociedad presentó su informe anual respecto al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.

Al respecto a continuación se transcribe la resolución aprobada por el Consejo de Administración, misma que por si sola se explica y que quedó debidamente asentada en el acta correspondiente.

7.- ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 2026.- El Presidente informó al Consejo sobre la necesidad de llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y presentó algunos de los pormenores de la misma y en ese sentido solicitó al Secretario diera lectura al Informe del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas correspondiente al ejercicio 2025, así como del informe de la Dirección General al Consejo de Administración, los cuales después de ser leídos por el Secretario fueron aprobados por el Consejo para su presentación a la Asamblea."

Se expide la presente certificación para todos los efectos legales a que haya lugar a los 14 días del mes de abril de dos mil veintiséis.



Ignacio Pesqueira T.
Secretario del Consejo de Administración de
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.